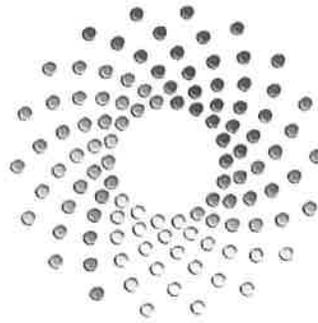




**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

LE RECUERDA SUS 300 MIL SPOTS

# Madero rompe con Anaya y le pide renunciar si quiere ser candidato

Por María Cabadas

**SE AHONDA** fractura entre el líder nacional panista y su antecesor; "no puede ser al mismo tiempo árbitro y jugador", dice Gustavo Madero

**CALDERONISTAS** llaman a la medida al exdirigente; el coordinador de los senadores del albiazul le exige dar el respeto que él tuvo

**Gustavo Madero**  
Diputado federal  
"Debe decir que no va a aspirar a la Presidencia o de lo contrario separarse del cargo"

**Fernando Herrera**  
Jefe de los senadores  
"No vamos a polemizar con declaraciones que nos distraigan; el objetivo es la cohesión"

**El pleito**  
Gustavo Madero se enemistó con Ricardo Anaya cuando éste no lo eligió para presidir la Cámara de Diputados, como, dice, se lo había ofrecido.

**Ricardo Anaya**  
Líder del PAN  
"Conforme se seren los ánimos, se entenderá mucho mejor la decisión que tomamos"

**Javier Lozano**  
Senador  
"Se lo voy a decir (a Gustavo Madero) de manera muy coloquial: quien ya bailó, que se siente"

Escala conflicto Madero-Anaya

## PAN va a próximo periodo de sesiones en medio de división

**EL EXPRESIDENTE** del albiazul le pide a su sucesor no jugar doble papel de aspirante y de autoridad del partido; el ala calderonista llama a la medida

Por María Cabadas y Néstor Jiménez >

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) iniciará el próximo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión con división dentro de sus bancadas que se derivaron a raíz del nombramiento de los próximos presidentes en la Cámara de Diputados, lo cual ya generó reclamos entre legisladores.

Luego de que el presidente nacional panista, Ricardo Anaya, eligió para presidir la Mesa Directiva en la Cámara baja al morelense Javier Bolaños y a la queretana Guadalupe Murguía, el expresidente

nacional de este partido, Gustavo Madero reclamó nuevamente el no haber sido elegido para este cargo.

### > eldato

**EL SENADOR ERNESTO RUFFO** también comentó sobre el conflicto y confió en que el desencuentro sólo quedará en la polémica y no afecte al partido blanquiazul

Aseguró que nunca buscó dicho puesto, pero fue Anaya Cortés quien primero le dijo que era el mejor perfil para coordinar al grupo parlamentario, lo cual no

se concretó, y después le ofreció ser presidente de la Cámara de Diputados, ante lo cual nuevamente cambió de decisión.

Tras ello, sostuvo que Anaya es incongruente porque una cosa es lo que promete y otra lo que cumple.

En entrevista radiofónica pidió a su dirigente nacional que defina si buscará la candidatura de su partido a la presidencia de la república, ya que aseguró que de ser así, debe dejar su cargo.

Recalcó que no puede jugar un doble papel de aspirante y de autoridad dentro del blanquiazul principalmente ante las críticas de que usó 300 mil spots para promover su imagen, ya que dijo que de lo contrario presenta un conflicto de intereses.

“Si realmente decide que quiere ser candidato a la Presidencia, que es muy legítimo, no puede ser al mismo tiempo árbitro y aspirante y jugador o contendiente. Anaya lo que debe hacer en congruencia es, o decir pública que no va por la presidencia, o separarse del cargo y dedicarse a construir su proyecto”, indicó el diputado federal en Radio Fórmula con Ciro Gómez Leyva.

De no tomar esa decisión, sostuvo que se convierte en “un árbitro que parte, reparte y se queda con la mayor parte”.

**RESPALDAN AL QUERETANO.** En respuesta, durante la reunión plenaria de los senadores del PAN en Coahuila, el coordinador de la fracción blanquiazul en la Cámara alta, Fernando Herrera Ávila, expresó su respaldo a Ricardo Anaya,

en torno al nombramiento del presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados.

Herrera indicó que no hay motivo para polemizar por esos nombramientos. El expresidente del partido, Gustavo Madero, debe respetar las decisiones de Anaya,

como se respetaron las suyas, dijo.

“Debemos de afirmar como Grupo Parlamentario que respaldamos absolutamente la gestión institucional del presidente Ricardo Anaya. Estamos haciendo un esfuerzo importante por generar condiciones de unidad, de que el sistema nuestro grupo parlamentario transite por vías de respeto, de institucionalidad y ese es nuestro compromiso”.

Llamó a no polemizar con declaraciones que los distraigan sus objetivos.

También el ala calderonista pidió medida a Madero. Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el senado, al referirse a las declaraciones del chihuahuense expresó: “Quien ya bailó, que se siente porque le toca a otro”.

Dijo que sus reclamos muestran “una ambición personal” y aseguró que Madero “nuevamente está nuevamente

siendo un factor de división. Está criticando todo aquello que él practicó y está tratando de debilitar la figura de un jefe nacional fuerte y legitimado, que está actuando bien, con firmeza, que está conduciendo con cohesión y con buenos resultados a nuestro partido”.

En tanto, la vicecoordinadora de la fracción del albiazul, Mariana Gómez del Campo, sobrina de la exprimera dama y quien aspira a la candidatura presidencial, Margarita Zavala, pidió que se mantengan los panistas unidos.

“Hago un llamado a Gustavo Madero para que guarde medida. Entiendo el apasionamiento de la política. En este momento le toca jugar a Ricardo Anaya como presidente del partido. Él ya tuvo su oportunidad como presidente”.

Además criticó que Madero haya ventilado sus diferencias a la prensa, ya que dijo, se pudieron solucionar “en corto”.

## Cierran filas con dirigencia actual

Tras las declaraciones de Madero, senadores le pidieron que asimile que ya no es líder de AN.

**Gustavo Madero**  
Expresidente del PAN

“Si realmente decide que quiere ser candidato a la Presidencia, que es muy legítimo, no puede ser al mismo tiempo árbitro y aspirante y jugador o contendiente”

**Fernando Herrera**  
Coordinador de la fracción blanquiazul en la Cámara alta

“Debemos de afirmar como Grupo Parlamentario que respaldamos la gestión institucional del presidente Ricardo Anaya. Estamos haciendo un esfuerzo”

## AGENDA LEGISLATIVA

El grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República impulsará lo siguiente:

**1** **Defensa** del poder adquisitivo de las familias mexicanas. Revertir la reforma fiscal y la aplicación estricta de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**2** **Instalación** del Sistema Nacional Anticorrupción.

**3** **Legislación** pendiente del Sistema Nacional Anticorrupción. En primer lugar, la Ley de Obras Públicas.

**4** **Reforma** Electoral: Menos spots, más debate, más libertad de expresión y segunda vuelta electoral.

**5** **En Política** Internacional. Se impulsará la legislación para: la regulación de la participación de México en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la implementación de los compromisos sobre el problema mundial de las drogas.

**6** **Fijar postura** sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

**7** **Impulsar** el fortalecimiento de los organismos internacionales de derechos humanos en particular los del sistema interamericano.

**8** **Impulsaremos** la iniciativa firmada por más de ochenta senadores para exigir transparencia y rendición de cuentas de la política exterior.

**Javier Lozano**  
Presidente de  
la Comisión de  
Comunicaciones y  
Transportes en el  
Senado

“(Madero) nuevamente  
está nuevamente siendo  
un factor de división. Está  
criticando todo aquello que él  
practicó”

**Mariana Gómez  
del Campo**  
Vicecoordinadora  
de la fracción del  
albiazul

“En este momento le toca  
jugar a Ricardo Anaya como  
presidente del partido. Él  
ya tuvo su oportunidad como  
presidente del partido”

# PAN: Madero debe respetar decisiones de la dirigencia

## ● Desmiente Damián Zepeda al diputado sobre acuerdo para presidir Cámara Baja

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El secretario general del PAN, Damián Zepeda, aseguró que el diputado federal Gustavo Madero falta a la verdad al afirmar que hubo un acuerdo entre él y Ricardo Anaya, dirigente nacional, para nombrarlo presidente de la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre próximo.

“Nosotros hemos sido muy claros en nuestra postura de que no queremos polemizar con el ex presidente Madero, le respeta el Comité Ejecutivo Nacional, se respeta su opinión, pero creemos importante aclarar unos temas que ha estado mencionando y que son falsos. Pensamos que en esta nueva actitud de la dirigencia nacional y cuando hay una afirmación que falta a la verdad, pues lo conducente es aclararla”, dijo Zepeda.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que Madero debe respetar las decisiones que tomó Ricardo Anaya, como se respetaron las suyas cuando fue presidente nacional del blanquiazul. Rechazó que hubiera un incumplimiento de palabra para nombrar al chiuhahuense como presidente de la Cámara de Diputados, “pues nunca hubo

tal acuerdo.

“El diputado federal Gustavo Madero ya fue presidente, sabe lo que es tomar decisiones difíciles; en su momento se le respetó, se pide respeto a la vida institucional del partido, que hace un llamado a la unidad y a ver el futuro, conscientes del momento histórico que vive el PAN”, declaró Zepeda.

Además, el panista sonoreense reveló que la dirigencia nacional, que encabeza Ricardo Anaya, tiene un testigo que puede ratificar que nunca hubo un acuerdo entre Anaya y Madero para que el primero lo designara como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja.

“El diputado [Madero] está haciendo referencia a que tiene un testigo del tema. Precisamente porque hay testigo y conocemos bien tanto la opinión del presidente [Anaya] como la del propio testigo al que hace referencia, puedo afirmar con toda referencia que jamás se logró un acuerdo; o sea, son exploraciones previas al nombramiento del coordinador y nunca se logró un entendimiento, un acuerdo y por lo cual no hay incumplimiento”, agregó Damián Zepeda.

—¿Podemos saber quién es ese testigo? —se le preguntó.

—Por supuesto que no, no es algo que creamos que sea adecuado. Pero sí afirmo, con toda contundencia, que precisamente a raíz de que estuvieron

el presidente nacional y otra persona más en esos diálogos, podemos decir que jamás hubo un acuerdo.

El pasado jueves Gustavo Madero re-

veló que Anaya le prometió que él sería el próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. “Anaya lo ofreció y lo mencionó hace un año, salió de su boca y no fue una solicitud mía”, dijo.

Pero Damián Zepeda respondió a esta afirmación: “Él hace referencia al incumplimiento de un acuerdo que existió hace un año, pero la memoria es selectiva porque bien valdría la pena recordar lo que sucedió, al aclarar, de manera precisa, que no existió jamás un acuerdo con el diputado Madero sobre que él sería presidente de la Mesa Directiva. Por lo tanto, si no hay un acuerdo no puede haber un incumplimiento”, dijo.

Damián Zepeda aseguró que la decisión de nombrar a Javier Bolaños y Guadalupe Murguía como presidentes de la Cámara de Diputados se tomó pensando en el bien del partido y se procesó en el pleno de la reunión de todos los dirigentes.

Afirmó que las decisiones que está tomando la actual dirigencia nacional, “tanto hoy como todos los días desde que logramos ganar esta dirigencia nacional, son pensando en México y así deben de ser; primero está México y después el partido, y después, muy atrás, están los intereses, por más legítimos que sean. Eso es lo que ha visto claramente el dirigente nacional, Ricardo Anaya”. ●



## Miente, hay testigo de que no hubo pacto, reviran en AN

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

●●● El secretario general del PAN, Damián Zepeda, acusó al diputado

Gustavo Madero de faltar a la verdad al afirmar que hubo un acuerdo entre él y Ricardo Anaya, dirigente nacional, para nombrarlo presidente de la Cámara de Diputados en septiembre próximo.

“El diputado [Madero] está haciendo referencia a que tiene un testigo del tema, y porque precisamente hay testigo en el tema, y porque conocemos bien, tanto la opinión del presidente como la del propio testigo al que hace referencia, es por lo que puedo afir-

mar con toda seguridad que jamás se logró un acuerdo en la materia, o sea, son exploraciones previo al nombramiento del coordinador y nunca se logró un entendimiento, un acuerdo, por lo cual no hay incumplimiento”, agregó el secretario panista.

En entrevista, aseguró que Madero debe respetar las decisiones de Anaya, como en su momento Anaya acató las de Madero.

# Libra el Verde 100 mdp de multa

CLAUDIA SALAZAR

El INE aprobó ayer la cancelar y reducir sanciones monetarias aplicadas al PVEM por diversas irregularidades cometidas en 2015.

Luego de que el Tribunal Electoral Federal resolviera que estaban mal fijados los montos de las multas, el INE "perdonó" al partido del tucán casi 100 millones de pesos.

Al acatar una resolución del Trife, el INE revisó el cri-

terio en el caso de los spots que contrató y proyecto el Verde en salas de cine.

De haber impuesto una multa de 64 millones de pesos, que tiró el Tribunal, los consejeros calificaron de infundadas las irregularidades denunciadas inicialmente por el PRD, el PAN y Morena.

Indicaban las impugnaciones que el Verde trianguló recursos con Rabokse, empresa del hermano de Arturo Escobar, ex vocero del PVEM,

para adquirir los espacios de publicidad en cines.

"Se constató que el PVEM no recibió aportación en especie de Rabokse para la difusión de propaganda en cines, sino que los recursos utilizados para el pago de esos servicios tuvieron su origen en las cuentas del PVEM y pasaron a través de intermediarios, incluido Rabokse, hasta llegar a las empresas que prestaron el servicio final", dice el resolutivo.

El Consejo General declaró "infundado" el procedimiento sancionador aplicado al Verde, con lo que libró la multa de 64 millones de pesos.

Además, los consejeros redujeron al Verde multas por 35.5 millones de pesos, al acatar otro fallo del Trife, que consideró errada la estimación de faltas.

Así, la multa bajó de 88 millones 547 mil pesos a 53 millones 128 mil.

**También ordena al PRI retirar espectacular**

# Baja el INE *spots* del panista Marko Cortés en Cinépolis

Redacción/México

**L**a Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la suspensión inmediata de los promocionales del diputado del PAN, Marko Cortés, en las salas de cine, al constituir una posible promoción personalizada a través de la aparente difusión de su informe de labores.

En sesión extraordinaria urgente, con el voto a favor de los consejeros electorales Adriana Favela, Beatriz Galindo y Marco Antonio Baños, se concedieron las medidas cautelares solicitadas por el PRI, a fin de que el diputado panista y la empresa Cinépolis, en un plazo no mayor a tres horas posteriores a la notificación de este acuerdo, gestionen el cese de los *spots*.

Informó que al desahogar una

segunda queja, iniciada por el PT, la Comisión de Quejas también ordenó al diputado del PRI Alfredo del Mazo Maza que retire la propaganda ubicada en un espectacular, así como la que se distribuye a través de dípticos, por medio de los cuales se da a conocer la rendición de su primer informe de labores, en consideración de que a la fecha ha concluido el plazo permitido legalmente para tal fin. **M**

MORENA

## AMLO cancela alianza con MC para elecciones 2018

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ Así como lo ha hecho con el PRD, Andrés Manuel López Obrador canceló la posibilidad de una alianza electoral rumbo a las elecciones del 2018 con Movimiento Ciudadano, partido del que fuera abanderado presidencial en los comicios del 2006 y 2012.

Desde Guadalajara, Jalisco, López Obrador aseguró que los partidos se han echado a perder y son paleros del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto

Deja de ser referente el salario mínimo para 2017

# Cambia INE medida para repartir gasto

**Aplicarán la unidad fijada por el Inegi para financiamiento a los partidos**

CLAUDIA SALAZAR  
 Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó ayer que ya no se utilizó el salario mínimo como referente para determinar el monto del financiamiento público a los partidos políticos en 2017.

Detalló que, a raíz de la reforma constitucional publicada en enero pasado, que decretó la desindexación del salario mínimo, la Unidad de Medida y Actualización (UMA), establecida por el INEGI en 73.04 pesos, será la base para determinar los montos que recibirán los partidos políticos.

De acuerdo a la reforma electoral de 2014, explicó el consejero, el financiamiento a los partidos se calcula con base en multiplicar el padrón electoral por 65 por ciento del valor de la UMA.

Precisó que el 65 por ciento de la UMA fue de 4748 pesos y el padrón electoral, al corte del 31 de julio, fue de 83 millones 10 mil 34 ciudadanos, por lo que el próximo año el financiamiento a los partidos será de 3 mil 940 millones 984 mil 374 pesos.

A esta última cifra se le suman 1977 millones de pesos adicionales, destinados a actividades específicas y franquicias postal y telegráficas de los partidos, lo que arroja un total de 4 mil 138 millones de pesos.

“Venturosamente, desde mi punto de vista, el salario mínimo dejó de ser la unidad de cuenta o referencia para fines electorales”, refirió.

## AVALAN BOLSA TOTAL

El Consejo General del INE aprobó el proyecto de presupuesto para 2017 por un total de 15 mil 370 millones de pesos.

De ese monto, 11 mil 232 millones de pesos se destinarán al presupuesto de operación del INE y otros 4 mil 138 millones de pesos serán para prerrogativas de los partidos políticos.

Aprobada por unanimidad, la propuesta fue enviada a la Secretaría de Hacienda, para que se incorpore al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, que se debe entregar a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre.

“Por tercer año consecutivo, el presupuesto de operación solicitado por el INE disminuye en términos reales. A precios constantes. 2015 el presupuesto operativo fue de 14 mil millones de

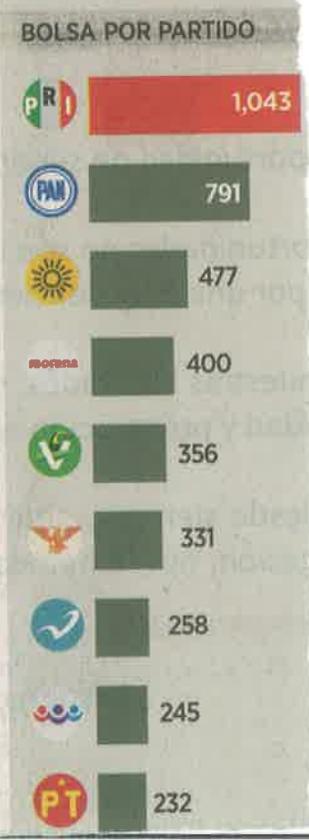
pesos; en 2016, de 11 mil 280 millones, y ahora baja a 11 mil 232 millones de pesos”, explicó el consejero Marco Antonio Baños.

Sin embargo, el representante panista Francisco Gárate afirmó que no hay disminución de 5 por ciento en gasto de operación, sino incremento de 1.9 por ciento.

El consejero Ciro Murayama respondió a Gárate que no estaba haciendo bien sus cuentas.

Explicó que para 2016 se aprobaron 11 mil 442 millones de pesos, a lo que se agregó una “estimación inflacionaria”, por lo que a fines de año el gasto operativo quedará en 11 mil 843 millones.

Agregó que de los 11 mil 232 millones de pesos que piden para 2017, hay una reducción de 591 millones con respecto a cómo concluirá este año.



**Primero lo primero**

El Consejo General del INE aprobó ayer la propuesta de gasto que solicitará para el próximo año.

(Millones de pesos)

### ■ Falsa, la reducción de 5%, sostiene Francisco Gárate (PAN)

## Pide el INE \$15 mil 370 millones para 2017, cuando sólo habrá 4 elecciones

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a la Cámara de Diputados un presupuesto para el próximo año de 15 mil 370 millones de pesos, de los cuales 11 mil 232.5 millones son para la operación del organismo y 4 mil 138 millones para los nueve partidos políticos nacionales.

El Consejo General del instituto aprobó ayer por unanimidad este anteproyecto de presupuesto en una sesión donde la única voz discordante fue la de Francisco Gárate, representante del PAN, quien planteó que lejos de bajar 5 por ciento los recursos para el INE, tendrán un incremento.

“Hay que decir las cosas como son: no se vale decir que hay una reducción del 5 por ciento cuando en los hechos hay un aumento del presupuesto de

1.9 por ciento, descontada la partida de infraestructura”.

Argumentó que en el presupuesto de 2016 hay una partida para la construcción de las dos nuevas torres, que es de 744 mi-

llones de pesos.

Pero si se restara esa cantidad al proyecto del próximo año y se tomara en cuenta el impacto de la inflación, el presupuesto del INE aumentará 203 millones.

Criticó además que este documento se construyó sin los partidos políticos, que participaron sólo en tres reuniones y en la última sólo “recibimos carátulas”.

El consejero Ciro Murayama reconoció que hay ahorros: no recibirán más recursos para la construcción de sus edificios, y coorganizarán cuatro elecciones en vez de las 14 de este año.

Pero dijo que también tienen nuevos proyectos como el arranque del proceso federal de 2018

que “prácticamente se come el ahorro de ya no pedir el fondo inmobiliario”.

Previamente el consejero presidente, Lorenzo Córdova, planteó revisar después de los comicios de 2018 en qué aspectos de la organización electoral se puede ahorrar sin afectar la confianza de los mexicanos.

Atribuyó a la “desconfianza endémica” la incorporación de múltiples candados a los procedimientos de organización de las

elecciones: el papel seguridad en las boletas y en las listas nominales, el procedimiento de insaculación y capacitación, el líquido indeleble y las medidas de seguridad de la credencial para votar, entre otros.

### Al tricolor la bolsa más grande

Previamente, los consejeros aprobaron solicitar una bolsa de 4 mil 138 millones de pesos para los nueve partidos políticos nacionales, que verán incrementadas sus prerrogativas en 107.6 millones de pesos en relación con este año.

El más beneficiado es el PRI, que recibirá mil 043 millones de pesos, después el PAN con 782 millones de pesos, el PRD con 477.6 millones de pesos y luego Morena, con 400 millones de pesos.

Después se encuentran el Partido Verde Ecologista de México, con casi 357 millones de pesos; Movimiento Ciudadano, con 331.5 millones; Nueva Alianza, con 258.7 millones; Encuentro Social, con casi 246 millones, así como el PT, que recibe menos fondos: 232.6 millones de pesos.

### ■ Rebajan 35 millones de pesos a multas impuestas al PVEM

## Por orden del TEPJF dan carpetazo al caso de las tarjetas Monex del PRI

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) dieron carpetazo a una investigación relacionada con las tarjetas Monex, pues había pruebas de que representantes del PRI no recibieron pagos mediante esos monederos electrónicos durante la campaña de Peña Nieto por la presidencia en 2012.

Por decisión de los magistrados de la sala superior del tribunal, el Consejo General también rebajó de 88.5 millones de pesos a 53.1 millones diversas multas impuestas al Partido Verde Eco-

logista de México (PVEM) por la compra de camisetas, cuyo contrato firmó el ex vocero, Arturo Escobar.

La consejera Pamela San Martín fue la única que intervino para criticar la determinación de la sala superior del TEPJF en relación con el caso Monex.

Cuando Peña Nieto era candidato presidencial, el PAN de-

nunció que gastó 13 veces más el tope permitido, porque además de utilizar las tarjetas del banco Monex, también repartió otros monederos electrónicos para triangular el financiamiento a su campaña electoral.

El entonces Instituto Federal

Electoral exculpó al PRI y el año pasado, el TEPJF confirmó esa resolución, aunque ordenó al

INE investigar el destino de 6.8 millones de pesos, que clasificó como gastos ordinarios.

Antes de la sesión, el consejero Marco Antonio Baños rechazó que el tema haya concluido por que falta ver cómo impacta el prorrateo de esos más de 6 millones de pesos a los candidatos de las coaliciones que contendieron hace cuatro años.